

DANIS RENTERÍA
#PorUnaCaliFeliz



PROGRAMA DE GOBIERNO

PLAN DE VIDA:

POR UNA CALI FELIZ.

DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ

CANDIDATO A LA ALCALDIA

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES



PERFIL DEL CANDIDATO

Nací en Rio Bebará en el departamento del Chocó, soy un apasionado por la labor social y el trabajo comunitario, deportista, militar y abogado. Crecí en medio de una familia de 43 hermanos, y me he caracterizado por ser un ejemplo de superación, fui el primer bachiller de mi familia y tomé como opción de vida el servir a mi país durante 23 años en el ejército de Colombia como suboficial.

Me gradué de Derecho en la Universidad San Buenaventura de Cali, y tengo una Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Universidad Javeriana, por mis buenos resultados académicos se me dio la oportunidad de cursar un Doctorado en Educación en la Universidad de La Salle en Costa Rica, y completé Altos Estudios de Análisis y Resolución de Conflictos en América Latina de la Universidad para la Paz en Costa Rica y Estudios en Derecho Internacional Humanitario en American University en Washington.

Fui un deportista de alto rendimiento, siendo militar integré la Selección Colombia de lucha Olímpica durante 10 años, en la modalidad grecorromana, siendo campeón nacional durante varios años y participando de campeonatos mundiales.

Me he preparado para servir a Cali, conozco sus calles y sus comunas, siendo militar patrullé los sectores más vulnerables de la ciudad y sus alrededores teniendo excelentes resultados, razón por la cual en el año 1999 fui condecorado con la Medalla Sebastián de Belalcazar por desempeñar labores estratégicas de vigilancia y seguridad que le devolvieron la tranquilidad a Cali.



En el año 2011 junto con un grupo de amigos sentimos el llamado a servirle a Cali por medio de la política, y me postulé como candidato al Concejo de la ciudad llegando a ser una sorpresa el día de las elecciones, ejercí como Concejal de Cali en el periodo 2012- 2015 destacándome por defender las políticas sociales con enfoque en las poblaciones vulnerables, la defensa de lo público, la recuperación de la cultura ciudadana y el apoyo al deporte.

En el año 2016 fui nombrado por el Gobierno Nacional como Director Nacional de Fomento y Desarrollo en Coldeportes desde donde gestioné los procesos previos para el gran triunfo de convertirse en Ministerio del Deporte, además fui el gestor de las Escuelas Deportivas para la Paz que han llevado el brazo social del Estado a los sitios más vulnerables del pacifico colombiano.

Estoy casado con María Genis Rodríguez con quien tengo dos hijos, Juan David un apasionado futbolista y María Paula campeona mundial de Patinaje. Tengo la experiencia, el sentir social y el ejemplo de superación para inspirar a Cali a ser una mejor ciudad.

PUNTO DE BASE

Santiago de Cali es la capital del Valle del Cauca cuenta con una gran riqueza natural y una diversidad cultural incalculable, esta ciudad tiene el privilegio de ser un centro de vida puesto que en ella confluyen 7 ríos y fue fundada a pocos minutos de un importante sistema montañoso, los Farallones de Cali, es una ciudad llena de oportunidades y retos. Su riqueza cultural y ambiental hacen de Cali un lugar con

grandes atractivos, además de ser catalogada como un epicentro del desarrollo de la nación en el área de servicios; al ser esta la ciudad más importante del pacífico colombiano tiene una gran relación social, cultural y económica con el puerto de Buenaventura y al estar situada sobre la principal arteria vial del país tiene una relación directa con el desarrollo económico del suroccidente de Colombia.

Cali cuenta con cerca de 2'401.000 habitantes (según las proyecciones de población del DANE) y se caracteriza por ser un receptor constante de población de otros territorios que enriquece los procesos propios de la ciudad. Cali es considerada la segunda ciudad con mayor cantidad de población Afro en Latinoamérica después de la ciudad de Salvador de Bahía en el Brasil, de igual manera aquí confluyen la población indígena con cerca de 5 cabildos y colonias de diversos lugares del país.

Cali es una ciudad de oportunidades, pero con el pasar del tiempo se ha encontrado inmersa en innumerables dificultades que se convierten en retos para el próximo alcalde, y encontramos que la primera gran dificultad es la percepción de la seguridad, esta ciudad fue catalogada en el año 2018 por el Consejo Ciudadano de la Seguridad Pública y la Justicia Penal como una de las 50 ciudades más violentas del mundo, y los índices indican que Cali está siendo consumida por problemáticas como los hurtos, homicidios selectivos y las bandas del microtráfico, en los últimos cuatro años según el reporte del Observatorio de Seguridad de Cali hubo más de 5578 muertes violentas lo que representa una tasa de homicidios del 47,3% homicidios por cada 100 mil habitantes. Muchos de los casos de homicidios selectivos tienen como referente el flagelo del microtráfico que ha afectado

principalmente a la población más joven de la ciudad, por otro lado, el fenómeno de las pandillas continua en crecimiento generando zozobra y desgobierno en sectores de la ciudad, más de 198 pandillas identificadas por la actual administración generan inseguridad y violencia en las comunas más vulnerables de Cali. Es necesario generar un plan de choque que establezca estrategias efectivas para la protección de la vida, la honra y los bienes de los habitantes de Cali.

Otro de los fenómenos desafortunados a los que se enfrenta la ciudad en estos momentos es a la destrucción de la base principal de la sociedad dispuesta en el Artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, la familia, es una obligación del próximo alcalde de defender la concepción legal de este vínculo por medio de acciones que rescaten a las nuevas generaciones de la delincuencia y de la violencia, así mismo que brinde herramientas a los padres de familia para generar entornos de protección efectiva; El rango de edad con mayor índice de homicidios en Cali en el año 2018 fue el de 18 a 24 años con más de 376 casos documentados (Observatorio de Seguridad de Cali, lo que muestra una alerta frente a los procesos propios de la protección de la familia como núcleo de la sociedad, de igual manera el sistema de estadística delictiva de la Policía Nacional de Colombia encontró que en Cali hubo 5530 denuncias de Violencia intrafamiliar, lo que urge un esfuerzo desde la administración municipal para disminuir las tasas de vulneración de nuestros menores y las mujeres en sus hogares.

Otro gran reto derivado de las problemáticas de la ciudad es mejorar la calidad de la educación, según los últimos informes de la Secretaria de Educación Municipal cerca de 120.000 estudiantes se

encuentran en estado de deserción escolar, lo que representa un número bastante elevado. Sumado a esto de los jóvenes que ingresan a la educación superior el 52% de estos también desertan según el Ministerio de Educación Nacional y sus principales razones están relacionadas con la falta de oportunidades, falta de recursos económicos y falta de preparación previa.

Cali es una ciudad emprendedora y pujante, sin embargo, cuenta con una tasa de desempleo del 12,1% y los estímulos para el emprendimiento son casi que inexistentes, es importante que la administración municipal se generen estrategias para crear nuevas plazas de empleo y dar estímulo para la creación de empresa. La ciudad se caracteriza por su cultura y su tradición, y el hacer de la economía naranja un pilar potencial de trabajo permitiría hacer una lucha frontal contra la violencia y el delito puesto que se trabajaría con las comunidades más vulnerables en capacitación.

Cali es la ciudad deportiva de América, tenemos cerca de 26 escenarios deportivos de alto rendimiento y es necesario que desde la alcaldía se haga un plan para el mantenimiento de los mismos y la construcción de escenarios en zonas afectadas por los fenómenos delincuenciales. Debemos recuperar la seguridad para que la ciudadanía caleña tenga la confianza de salir a la calle a disfrutar del maravilloso clima que tenemos en Cali y de todos los escenarios deportivos de la ciudad.

Con respecto al tema de Salud en la ciudad, el reto se constituye al mejorar la prestación del servicio y humanizar la atención a las personas, además es importante hacer una vigilancia precisa de la

actuación de las Empresas Sociales del Estado que hacen parte de la red de salud pública de la ciudad para que sus recursos sean invertidos de la mejor manera y pueda mejorarse la prestación del servicio.

NUESTROS PRINCIPIOS:

Seremos un gobierno cercano y al servicio de las personas, nuestro Plan de Vida para Cali tiene como enfoque la estructura establecida por nuestro *Partido Colombia Justa Libres* que busca la interacción comunitaria, el desarrollo social, la justicia y la defensa de la vida y la familia, que se caracteriza por ser un movimiento ciudadano, democrático y cristiano que sueña con una Colombia Justa y Libre, gobernada por hombres y mujeres íntegros que luchen por establecer los principios de moralidad y ética pública en todos los ámbitos de la sociedad colombiana. En el Partido Colombia Justa Libres trabajamos por la dignidad humana, por la igualdad de oportunidades, por el fortalecimiento de la democracia, por un gobierno que no sea corrupto y que sí trabaje para el pueblo, por la moralidad cristiana, por la familia, por la justicia, la honestidad, la excelencia y la verdad.

Nuestras banderas son, la defensa de la vida desde la concepción, la defensa de la Familia como base de la sociedad y principal promotora de los principios y valores, la educación para la Paz que garantice la calidad, obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza basada en producir un conocimiento responsable de las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas de Cali, defendemos la salud como un derecho fundamental por lo tanto trabajaremos en establecer un sistema que brinde cobertura digna en salud desde la concepción hasta el fallecimiento, la defensa del medio ambiente

por lo tanto apoyamos la protección de los recursos hídricos y naturales así mismo como la resguardo de los ecosistemas, procuramos un modelo de económico sostenible y por lo tanto apoyamos el emprendimiento, la recuperación de la vocación agrícola del país y el respeto de la propiedad privada.

Luchamos decididamente contra la corrupción y por lo tanto no aceptaremos ningún tipo de acción contraria a lo establecido en la ley, identificaremos los focos de corrupción y trabajaremos para eliminarlos con el fin de salvaguardar los recursos públicos y que sean invertidos de la mejor manera, estamos convencidos de que el poder no está sobre la ley sino sujeto a esta y por eso defendemos la Constitución Política y las instituciones.

Defendemos la libertad de culto, y del derecho que tienen los ciudadanos de expresar con libertad sus creencias, es un compromiso nuestro el brindar los espacios de participación para todos los ciudadanos sin distinción, de promover la libertad de expresión y el respeto por la diferencia.

Cali es una ciudad que conoce el flagelo de la violencia y es la principal receptora de víctimas del conflicto armado del suroccidente colombiano, por lo tanto, nuestro compromiso es brindar las garantías para la reivindicación de las víctimas y sus familias, trabajamos para garantizar sus derechos a la verdad, a la justicia, a las garantías de no repetición y a la reparación

EJES – LINEAS DE ACCIÓN:

Eje transversal de Transformación, Transparencia y Participación.

1. Cali Familiar y Social
2. Cali Segura
3. Cali Educada
4. Cali Saludable
5. Cali Desarrollada
6. Cali Deportiva, Cultural y Turística
7. Cali Ecológica y Ambiental

EJE TRANSVERSAL DE TRANSFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN: Nuestra administración tendrá como característica que todo lo realizada será de manera transparente, apegado a la norma y respetando lo dispuesto por la ley, Dios es nuestro veedor, sin embargo, el pueblo tendrá la capacidad de medir el cumplimiento de nuestro gobierno y exigir sus derechos.

1. Promoveremos auditorías visibles sobre los proyectos de inversión de la Alcaldía y el fortalecimiento de veedurías ciudadanas.

2. Adoptaremos medidas del Plan Anticorrupción en cada una de las secretarías y departamentos administrativos.
3. Seremos un gobierno abierto y participativo.
4. Nuestro equipo de trabajo se caracterizará por su idoneidad y responsabilidad.
5. Gobernaremos cerca al pueblo, desde los barrios y las comunas.

1. PROPUESTAS PARA UNA CALI FAMILIAR Y SOCIAL

1.1 Empoderar la Familia como núcleo básico de la sociedad.

- 1.1.1 Ampliaremos la Secretaría de Bienestar Social para que se tenga un enfoque familiar, en adelante se llamará Secretaría de Desarrollo Social y Familiar.
- 1.1.2 Coordinación y Articulación de la ruta interinstitucional permanente, para promoción, protección y orientación a la familia.
- 1.1.3 Implementaremos Escuelas de Padres de Familia en las instituciones educativas Oficiales.
- 1.1.4 Ampliaremos la atención en las Comisarías de Familia a todas las comunas y corregimientos.

1.2 Promover a los miembros del sector interreligioso como parte fundamental de la reconstrucción del tejido social de la ciudad.

1.2.1 Constituiremos la Secretaria de Asuntos religiosos en Cali que permita la interlocución entre la administración municipal y los procesos propios de las iglesias, congregaciones y grupos religiosos asentados en Cali, con el fin de mejorar las condiciones de participación, integración y movilización entre los programas del gobierno municipal.

1.2.2 Impulsaremos la Política Publica de Asuntos Religiosos.

1.2.3 Vamos a dar continuidad al Programa 'Cali Sin Hambre' administrada por los actores sociales de la ciudad, la iglesia católica y la Iglesia Cristiana- evangélica.

1.3 Generar espacios de reconciliación para disminuir los índices de violencia.

1.3.1 Estableceremos la Oficina de Reconciliación Municipal con enfoque de paz.

1.3.2 Desde la administración municipal integrará procesos de promoción y protección de los derechos humanos, así mismo como la vigilancia constante a la protección de la vida de los líderes sociales.

1.4 La Juventud como base movilizadora de los procesos sociales de Cali.

- 1.4.1 Crearemos la Secretaria de la Juventud de Cali.
- 1.4.2 Fortaleceremos la interacción entre la administración y el Consejo Municipal de Juventud.
- 1.4.3 Impulsaremos y daremos cumplimiento a la Política Publica Municipal de Juventud.
- 1.4.4 Los jóvenes tendrán participación, el 20% de la planta de trabajo de la administración municipal deberá estar constituida por jóvenes entre los 18 y 28 años.
- 1.4.5 Crearemos un programa para la formación y formalización laboral de jóvenes mediante alianzas entre el sector público y privado.

1.5 Fortalecimiento de los grupos étnicos

- 1.5.1 Crearemos la Secretaria de Asuntos Étnicos
- 1.5.2 Vamos a fortalecer los procesos propios de la cultura Afro en nuestra ciudad dando cumplimiento total a la política pública promulgada en el año 2019.
- 1.5.3 Vamos a tener constante interlocución con la población indígena de la ciudad de Cali y sus cabildos con el fin de generar estrategias de protección de su cultura y tradiciones, así mismo como generaremos estrategias de protección para la vida desde los servicios institucionales del municipio.

- 1.5.4 Incorporaremos el concepto de Etnodesarrollo en los procesos de emprendimiento de las comunidades étnicas, para de esta manera promover el mejoramiento de la calidad de vida.
- 1.5.5 Buscaremos desde la Secretaria de Educación destacar y fortalecer los procesos de Etnoeducación en las instituciones educativas públicas, así mismo buscaremos alianzas con las instituciones privadas para hacer promoción del concepto y su práctica.

1.6 Atención y reparación para la población víctima del conflicto armado.

- 1.6.1 Vamos a mejorar los procesos de atención a la población víctima del conflicto armado con el fin de garantizar al 100% su acceso a los derechos de identificación, salud, educación, alimentación, generación de ingresos, vivienda y atención psicosocial.
- 1.6.2 Implementaremos procesos de acompañamiento por parte del municipio que permitan facilitar el acceso a la justicia y la reparación material.
- 1.6.3 Crearemos el Museo para la memoria histórica y las víctimas del conflicto armado en Cali.
- 1.6.4 Se impulsarán los proyectos productivos de las víctimas del conflicto armado, desmovilizados y militares heridos en combate a través de un fondo de emprendimiento del municipio.

1.7 Protección a la población de la Tercera edad

- 1.7.1 Fortaleceremos en implementos deportivos, culturales y sociales a los grupos comunales y barriales que brindan atención a la tercera edad.
- 1.7.2 Realizaremos las Olimpiadas deportivas y culturales de la tercera edad entre los grupos comunales y barriales de atención.
- 1.7.3 Crearemos una estrategia de cumplimiento de sueños para población de la tercera edad a partir de alianzas público privadas.
- 1.7.4 Implementaremos brigadas de atención primaria en Salud para todos los grupos comunales y barriales.
- 1.7.5 Haremos acompañamiento constante con un programa de atención psicosocial que disminuya los índices de depresión y suicidio en esta etapa del ciclo de vida.

1.8 Participación y protección para la población Infantil y adolescente.

- 1.8.1 Fortaleceremos la interacción social de la Mesa de infancia y adolescencia e integraremos a todos los grupos políticos, religiosos, sociales y comunitarios que trabajen por la protección de población infantil y adolescente.
- 1.8.2 Promoveremos la democracia a través de la elección del Concejo Municipal Infantil y el Alcalde Infantil de Cali.

- 1.8.3 Realizaremos la Feria de Emprendimiento Infantil y Juvenil que será resultado de los procesos de emprendimiento que se realizarán en las instituciones públicas de la ciudad.
- 1.8.4 Crearemos un programa en conjunto con el ICBF y la policía de infancia y adolescencia para erradicar el trabajo infantil e integrar a los niños, niñas y adolescente a la educación.

1.9 Protección a los derechos de la Mujer

- 1.9.1 Fortaleceremos la Secretaria de la Mujer y la Equidad.
- 1.9.2 Tendremos un gabinete paritario, el 50% de las secretarias y departamentos administrativos serán dirigidos por mujeres.
- 1.9.3 Crearemos la Oficina de emprendimiento y fomento para la economía de la mujer y el núcleo familiar, como estrategia de dignificación de la misma.
- 1.9.4 Implementaremos Dos Casas de atención y protección las mujeres víctimas de violencia de genero.
- 1.9.5 Realizaremos campañas constantes de concientización para disminuir los casos de violencia sexual y violencia doméstica, Cali, territorio libre de Violencia de Genero.

1.10 Inclusión y garantía de Derechos para la población en condición de discapacidad.

- 1.10.1 Reforzaremos la Oficina de atención a la discapacidad dispuesta por la administración municipal.
- 1.10.2 Crearemos un programa de incentivos para las empresas que integren personas con condiciones de discapacidad.
- 1.10.3 Realizaremos una caracterización de las personas con discapacidad en la ciudad de Cali con el fin de generar estrategias que mejoren su calidad de vida y el acceso real a la protección de sus derechos.
- 1.10.4 Todos los edificios públicos, plazas, parques y lugares emblemáticos de la ciudad contarán con los planteamientos estipulados por la ley para la interacción con la población en discapacidad.
- 1.10.5 Los medios de transporte Masivo, las instituciones de educación pública, universidades, sitios turísticos contarán con personal de Monitoreo para la Inclusión para facilitar la interacción.

2. PROPUESTAS PARA UNA CALI SEGURA

2.1 Seguridad Inteligente

- 2.1.1 Impulsaremos una Política Pública de Seguridad Inteligente para prevenir y erradicar el flagelo de la violencia.
- 2.1.2 Adoptaremos una estrategia interinstitucional entre secretarías de la alcaldía para atender de manera coherente y articulada la problemática de seguridad en Cali, priorizando el enfoque preventivo y de Derechos Humanos.
- 2.1.3 Crearemos una Aplicación digital en seguridad de fácil acceso a la ciudadanía que permita la interacción ciudadana con las autoridades y la administración central.
- 2.1.4 Crearemos cuatro (4) Centros de Comando y Control para la vigilancia en conjunto con las redes de apoyo, ubicados estratégicamente para la protección de la ciudad.
- 2.1.5 Pondremos en funcionamiento el 100% de las cámaras de vigilancia existentes en la ciudad, e instalaremos 50% más de cámaras de última tecnología, y haremos convenios interadministrativos para que las cámaras de seguridad privada envíen información a los centros de comando y control.

2.2 Seguridad y convivencia ciudadana.

- 2.2.1 Reforzaremos la seguridad en zonas de vulnerabilidad con presencia de bases de la policía militar.
- 2.2.2 Llevaremos la presencia del Estado a través de actividades educativas, culturales y deportivas a las áreas de influencia de organizaciones al margen de la ley.
- 2.2.3 Haremos constante rotación de los equipos de los cuadrantes de la policía entre las estaciones de la ciudad.
- 2.2.4 Implementaremos Cuatro CAI's Mviles para ampliar la atención de la ciudadanía.
- 2.2.5 Desarticularemos las redes de microtrafico alrededor de las Instituciones Educativas y parques con presencia de la policía y las bases de la policía militar.
- 2.2.6 Haremos frente a las bandas dedicadas al microtrafico, la administración municipal generará estrategias de inteligencia con el acompañamiento de las fuerzas armadas con el fin de capturar los cabecillas de las bandas delincuenciales y desarticular el negocio de la droga.

2.3 Prevención del delito.

- 2.3.1 Se realizarán constantes campañas de integración a la educación en los barrios con mayores índices de vulnerabilidad.

- 2.3.2 Paz en el Barrio, crearemos un programa desde la Oficina de reconciliación con el fin de desmontar y desmovilizar las pandillas a través de proyectos deportivos, productivos y educativos.
- 2.3.3 Ampliaremos la red de apoyo en seguridad ciudadana desde la interacción con las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales y comunitarios, sector interreligioso y comunidad en general.
- 2.3.4 Recuperaremos los parques, zonas verdes y canchas de la ciudad para el disfrute de la familia.
- 2.3.5 Difundiremos y socializaremos las rutas de atención para la garantía de derechos.

2.4 Acceso a la Justicia

- 2.4.1 Ampliaremos la cobertura de las comisarías de Familia en todas las comunas y corregimientos de Cali. Semanalmente habrá por lo menos un día de atención en cada comuna, y se contará con tres comisarías móviles para la atención de los corregimientos de la ciudad.
- 2.4.2 Implementación de tres casas de Justicia móviles.
- 2.4.3 Crearemos rutas pedagógicas para la promoción de estrategias para la tramitación de conflictos.

- 2.4.4 Reforzaremos las alianzas con los consultorios jurídicos de las universidades de la ciudad para mejorar la atención en las casas de justicia que funcionan en las comunas de la ciudad.
- 2.4.5 Gestionar ante la nación la asignación de más jueces y fiscales, así mismo como impulsar la construcción de la sede de la Fiscalía en el centro de la ciudad.
- 2.4.6 Impulsaremos la Política Pública para la Población Carcelaria y sus familias que incluya programas de rehabilitación y resocialización a través del emprendimiento y los procesos psicosociales.

3. PROPUESTAS PARA UN CALI EDUCADA

3.1 Cobertura, inserción escolar y calidad educativa.

- 3.1.1 Desarrollo del Plan Integral de Educación para mejorar la calidad educativa en Santiago de Cali enfatizando en principios y valores.
- 3.1.2 Crearemos un Fondo Económico para la educación de Cali a través de convenios público y privados para el apoyo de estudiantes y maestros que deseen superar sus niveles académicos.

- 3.1.3 Incentivaremos con becas, anualmente, a 100 maestros para que puedan realizar maestrías y doctorados y establezcan sus cátedras en los colegios de la ciudad con el fin de mejorar la calidad educativa.
- 3.1.4 Implementación de la Jornada Escolar Única en todas IEO (Instituciones Educativas Oficiales) con énfasis en los procesos culturales, deportivos, artísticos y tecnológicos con monitorias de Profesionales y Estudiantes de último semestre de las universidades de la ciudad.
- 3.1.5 Todas las IEO contarán con atención psicosocial y un programa especializado para disminuir los niveles de violencia escolar.
- 3.1.6 Reforzaremos el programa de los CDI en conjunto con el ICBF para la atención de la primera infancia, crearemos más infraestructura para su mejorar la calidad de la atención.
- 3.1.7 La educación será un valor transversal en la administración, por lo tanto, todas las secretarías y departamentos administrativos tendrán interacción constante con las IEO y los Centros de educación técnica, para el trabajo y universitaria del Municipio.
- 3.1.8 Crearemos un bloque de búsqueda de los niños, niñas y adolescentes que no están integrados o que han desertado del sistema de educación que integrará a la Secretaria de Bienestar social, la secretaria de la juventud, la secretaria de seguridad y la secretaria de educación.

- 3.1.9 Vamos a continuar con el proceso de remodelación y mejoramiento de la infraestructura de las IEO.
- 3.1.10 Buscaremos la construcción de Dos Mega Colegios.
- 3.1.11 Mejoraremos el sistema de Transporte Escolar para las IEO, así mismo dotaremos de tarifas especiales en el sistema masivo para los estudiantes de estas instituciones.
- 3.1.12 Crearemos un comité interinstitucional para la prevención de la Deserción escolar con el fin de generar estrategias precisas para disminuir este suceso desafortunado.
- 3.1.13 Impulsaremos la Política Publica de Bilingüismo de Cali, todas las IEO deberán transitar hacia la educación bilingüe.
- 3.1.14 Haremos intervención en las escuelas para que se desarrolle la mentalidad emprendedora en los estudiantes y profesores. Asimismo, fortalecer las competencias socioemocionales.

3.2 Educación para adultos y discapacidad.

- 3.2.1 Las IEO contarán con metodologías flexibles en la búsqueda de la nivelación educativa.
- 3.2.2 Las IEO contarán con monitores educativos para la población con discapacidad y para la población con procesos de aprendizaje distinto.

3.3 Educación técnica, tecnológica y superior.

- 3.3.1 Convertiremos el Instituto Popular de Cultura (IPC) en la Universidad Distrital del Arte y la Cultura.
- 3.3.2 Haremos la gestión ante el ministerio de Educación para que la Universidad Obrera-FundaObrera tenga nivel y reconocimiento universitario.
- 3.3.3 Llevaremos la Educación al Oriente de Cali utilizando la infraestructura de la IEO Nuevo Latir para que allí funcionen carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en las jornadas de la tarde, nocturna y fines de semana a través de la Corporación Universitaria Antonio José Camacho.
- 3.3.4 Realizaremos una articulación con el SENA para que todos los estudiantes de las IEO al graduarse también cuenten con un título técnico.

4. PROPUESTAS PARA UNA CALI SALUDABLE

4.1 Protección del derecho a la salud

- 4.1.1 Optimaremos la atención al usuario en los Centros de Salud e IPS de la ciudad, así mismo como haremos vigilancia constante de los procesos para evitar dificultades en la prestación del servicio.

- 4.1.2 Haremos alianzas público-privadas para que las instituciones de salud privadas que apoyen las redes municipales reciban incentivos del municipio.
- 4.1.3 Implementaremos la última tecnología y procesos digitales para disminuir el tiempo de espera en los centros de atención y en la asignación de citas.
- 4.1.4 Haremos un refuerzo estructural, mantenimiento constante y vigilancia de los procesos de los hospitales públicos de Cali.
- 4.1.5 Crearemos un plan de reforzamiento, vigilancia y mejoramiento de las IPS públicas.
- 4.1.6 Crearemos dos salas de cuidados intensivos en las laderas de la ciudad, acompañadas de salas de urgencias y quirófanos especializados.

4.2 Salud y Prevención

- 4.2.1 Implementaremos jornadas integrales de salud con profesionales en salud física y mental.
- 4.2.2 Daremos continuidad a las políticas dirigidas a la salud preventiva: énfasis en la salud de la primera infancia, materna, sexual y reproductiva, y en la alimentación consciente.
- 4.2.3 Fomentaremos un programa de prevención ante las enfermedades de Transmisión sexual en población en estado de vulneración.
- 4.2.4 Promoveremos actividades físicas en parques y zonas verdes.

4.2.5 Fomentaremos la articulación entre secretarías de Salud, Deporte y Seguridad en los territorios con programas dirigidos a jóvenes.

4.3 Salud Mental

4.3.1 Realizaremos Campañas de Prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas, haciendo énfasis en tratamiento de desintoxicación.

4.3.2 Impulsaremos la línea telefónica de atención psicosocial para la familia, con psicólogos y trabajadores sociales, las 24 horas del día, esta línea tendrá un enlace con los medios de apoyo que la administración disponga para atender cada situación.

4.4 Bienestar Animal

4.4.1 Crearemos el Hospital público para la atención de Animales.

4.4.2 Daremos continuidad a las campañas de atención para animales domésticos.

4.4.3 Crearemos una estrategia para la prevención y protección de animales en situación de maltrato.

4.4.4 Crearemos un Refugio y Centro de Adopción de animales domésticos.

4.4.5 Erradicaremos de Cali las prácticas de violencia hacia los animales.

5. PROPUESTAS PARA UNA CALI DESARROLLADA

5.1 Movilidad sostenible

5.1.1 Vamos a mejorar la movilidad, impulsaremos una política pública de movilidad sostenible.

5.1.1.1 Visualizamos la ciudad a largo plazo y por eso revisaremos el proyecto del Metro para Cali y dejaremos listos los estudios para su implementación.

5.1.1.2 Haremos la gestión frente al gobierno nacional y los respectivos procesos administrativos para que el Tren de Cercanías que conectará a los municipios de Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria sea una realidad.

5.1.1.3 Construiremos el anillo perimetral de Cali para ayudar a la descongestión del sur de la ciudad.

5.1.1.4 Recuperaremos la malla vial de la ciudad, invertiremos en las vías secundarias por respeto a los impuestos de los contribuyentes.

5.1.1.5 Fomentar la articulación de los transportes informales con el sistema público para ampliar la cobertura en las zonas periféricas de la ciudad. Integraremos al sistema por cinco años los Mototaxis a través de cooperativa para gradualmente ir desmontando la prestación de este servicio, y brindar nuevas opciones de trabajo para quienes ejercen este oficio.

5.1.1.6 Articularemos sistema de transporte público local con el transporte intermunicipal.

5.1.2 Sistema Masivo Integrado de Occidente (MIO)

5.1.2.1 Llegaremos a un acuerdo con los operadores para que los ciudadanos disfrutemos de un sistema cumplido y eficiente.

5.1.2.2 Mejoraremos la calidad de prestación de servicio del MIO, en tiempo y en flota de buses.

5.1.2.3 Vamos a generar estrategias en conjunto con la Policía Nacional para mejorar la percepción de seguridad dentro de los buses y estaciones.

5.1.2.4 Mejoraremos la infraestructura del MIO, y haremos la gestión ante el Gobierno Nacional para la construcción de la Troncal del Oriente que servirá a las comunas de este sector.

5.1.2.5 Ampliaremos las rutas a sectores donde aún no se presta el servicio.

5.1.2.6 Proyectamos hacer una alianza interadministrativa con Jamundí, Yumbo y Candelaria para que el servicio del MIO pueda comenzar a Garantizar la conectividad en toda el área metropolitana.

5.1.2.7 Construiremos dos líneas de MIO CABLE (Comuna 1 y la Comuna 18), con el fin de generar conexión en movilidad de estas comunas.

5.1.3 Movilidad en Bicicleta

- 5.1.3.1 Revisaremos el actual trazado de los bicicarriles para mejorar la calidad de los mismos y construiremos líneas hacia el oriente de la ciudad.
- 5.1.3.2 Construiremos 150 km de ciclo rutas.
- 5.1.3.3 Estaremos comprometidos a que todos los Funcionarios de la administración municipal se movilen a sus trabajos tres veces a la semana en bicicleta.
- 5.1.3.4 Ampliaremos a tres días el programa de Ciclovida.

5.2 Empleo y Emprendimiento.

- 5.2.1 Vamos a crear el Banco del Emprendimiento para generar préstamos a los ciudadanos caleños que deseen emprender y generar sus proyectos de empresa.
- 5.2.2 Vamos a incentivar la inversión internacional que fomente el empleo a través de aliados estratégicos y la fuerza de la Alianza del Pacífico que permitirá la llegada de nuevas empresas y la creación de nuevos puestos de trabajo.

- 5.2.3 Incentivaremos la Economía Creativa (Economía Naranja) para potencializar los talentos artísticos, culturales, deportivos y tecnológicos, y hacer de estos una economía sostenible.
- 5.2.4 Haremos que miles de caleños de la economía informal formalicen sus actividades comerciales implementando políticas de fomento micro empresariales y asociativas populares.
- 5.2.5 Implementaremos Cuatro Laboratorios Fab Lab (TICS) en la infraestructura de las bibliotecas públicas de la ciudad, con el fin de incentivar la creatividad y el emprendimiento en la comunidad.
- 5.2.6 Conformaremos una alianza entre los municipios cercanos (Cali, Palmira, Jamundí, Yumbo, Candelaria) para el fortalecimiento y creación de empleo a través de la constitución de centros de empleabilidad.
- 5.2.7 Desarrollaremos un programa de apoyo integral a nuevos emprendimientos a partir de alianzas público-privadas.
- 5.2.8 Construiremos una Zona Franca Especial en el Oriente de la ciudad para llevar empleo y desarrollo a ese sector.

5.3 EMCALI – Servicios públicos

- 5.3.1 Impulsaremos a Emcali como la empresa pública más importante e influyente del Occidente colombiano.
- 5.3.2 Defenderemos la función pública de Emcali como patrimonio de todos los caleños.
- 5.3.3 Mantendremos un dialogo constante y respetuoso con los sindicatos de la empresa municipal.
- 5.3.4 Cuidaremos los recursos de la empresa y haremos una destinación responsable de los mismos.
- 5.3.5 Haremos la gestión para que el Gobierno nacional devuelva a los caleños lo presupuestado de la deuda.
- 5.3.6 Mejoraremos las condiciones de acceso ciudadano al servicio.
- 5.3.7 Generaremos estrategias para recuperar el componente de Telecomunicaciones.

5.4 Cali, Ciudad Región.

- 5.4.1 Impulsaremos la implementación del Distrito Especial de Cali y la conformación de las localidades.
- 5.4.2 Garantizaremos la participación de Cali en la gestión de instrumentos interadministrativos para la conformación de un área metropolitana.

5.4.3 Promover la conformación de una agenda regional de largo plazo concertada con municipios vecinos.

6. PROPUESTAS PARA CALI DEPORTIVA, CULTURAL Y TURISTICA

6.1 Deporte y Recreación.

- 6.1.1 Implementación de una Política pública de Revitalización deportiva.
- 6.1.2 Crearemos el Programa 'Cali una ciudad de Campeones', para incentivar los niños, niñas y jóvenes que practiquen algún deporte, así vamos a luchar contra la pobreza y la desigualdad.
- 6.1.3 Crearemos escuelas deportivas y culturales gratuitas para niños, niñas y jóvenes en todas las comunas de la ciudad con el fin de incentivar los procesos de educación.
- 6.1.4 Ampliaremos al 50% la cobertura de los Monitores Deportivos de la ciudad.
- 6.1.5 Integramos el Plan Decenal de Cultura a las metas del Plan de Desarrollo asignando presupuesto, con énfasis en las metas del componente de infraestructura deportiva para la ciudad.
- 6.1.6 Brindaremos apoyo a nuestros representantes en competencias nacionales e internacionales.

- 6.1.7 Mejoraremos la infraestructura de las Centros recreativos de la ciudad para el disfrute de los ciudadanos.
- 6.1.8 Intervendremos los parques y canchas barriales con el fin de brindar mejores condiciones para la práctica de los deportes y de la recreación.
- 6.1.9 Crearemos una política decenal de futbol en la ciudad para incentivar las nuevas generaciones de este deporte.

6.2 Turismo

- 6.2.1 Impulsaremos el Ecoturismo en Cali (Farallones de Cali, Sector Pance y Ruta de Occidente).
- 6.2.2 Haremos reconstrucción, mantenimiento e impulso turístico de los sitios históricos y museos de la ciudad.
- 6.2.3 Creación del parque ecoturístico metropolitano de altos estándares en el sector del corregimiento de Navarro.
- 6.2.4 Impulsaremos el desarrollo agrícola, turístico y ambiental en los corregimientos de Cali.

6.3 Cultura

- 6.3.1 Nos proponemos que la Feria de Cali vuelva a ser popular.
- 6.3.2 El festival de Petronio Álvarez contará con los estándares más altos a nivel internacional.
- 6.3.3 Brindaremos apoyo a los grupos musicales y escuelas de baile que rescaten el patrimonio de la cultura de la salsa.
- 6.3.4 Realizaremos la Feria de las Colonias enfocadas en todos los pueblos presentes en nuestra ciudad.
- 6.3.5 Apoyaremos los grupos de teatro que generen conciencia social en la ciudad.
- 6.3.6 Diseñaremos actividades turísticas que integren todas las potencialidades culturales, paisajísticas, gastronómicas, ecoturísticas, entre otras, que ofrece la región Pacífico.
- 6.3.7 Promoveremos las actividades deportivas y culturales en las zonas de ladera y corregimientos de la ciudad.

7. CALI ECOLOGICA Y AMBIENTAL

- 7.1 Impulsaremos estrategias para la descontaminación ambiental y la emisión de ruido.
- 7.2 Protegeremos las cuencas de los 7 ríos de Cali para evitar su contaminación y salvaguardar los recursos naturales.

- 7.3 Crearemos la Secretaria de la Agricultura para incentivar la seguridad alimentaria de Cali.
- 7.4 Rediseñaremos la política ambiental municipal en áreas como: aguas, manejo de residuos y desechos, manejo de laderas, cargas estáticas, ruidos y aire.
- 7.5 Promoveremos la articulación regional interinstitucional alrededor del tema medio ambiental.
- 7.6 Implementaremos una política para el manejo residuos sólidos orgánicos y peligrosos y los escombros fomentando el reciclaje y la recuperación ambiental.
- 7.7 Implementaremos la policía ambiental y la política Guardabosques con el fin de salvaguardar los ríos, cuencas y cerros de nuestra ciudad.
- 7.8 No permitiremos más construcciones en los cerros de Cali.
- 7.9 Diseñaremos un programa de incentivos locales para promocionar e incentivar la producción más limpia en la región.